



BOLETÍN 7 INFORMATIVO (PRE - HUELGA)

México, 28 Ene (Situam).- El Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (Situam) presenta una y otra vez pruebas de cómo está mal distribuido el presupuesto salarial, entre los trabajadores y los administrativos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

La asesoría jurídica del Situam expuso que de acuerdo con la Ley Orgánica, con fundamento en el artículo 13, el Colegio Académico tiene la facultad de conocer y resolver los casos que no sean competencia de ningún otro órgano de la universidad, es decir, que en caso de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no autorice un ejercicio adicional del presupuesto, este sí podría hacer una redistribución del gasto para atender el problema laboral y el rezago salarial.



Asimismo, expuso que el Convenio 06/2019 no ha perdido vigencia, como lo han señalado las autoridades de la UAM, debido a que las leyes laborales señalan que los convenios que se hacen entre los patrones y los representantes sindicales de los trabajadores no pierden vigencia, por lo cual dicho acuerdo debe respetarse.

"Entonces les invitamos a que reflexionen, que el colegio académico si tiene la facultad de una redistribución del presupuesto" finalizó.

Por su parte, la secretaria general del Situam, Abigail Pamela Gómez Suárez, precisó que el aumento al salario mínimo de 2022 a 2023 tiene un incremento del 20 por ciento en la Ciudad de México, es decir, se aumentó 35 pesos, caso contrario al raquítico aumento que la patronal quiere dar, ya que tan solo con ese incremento el salario de un auxiliar de limpieza de 256 pasa 267 es decir un incremento de 9.98 pesos.